



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

265**ALICANTE NÚMERO 4**

EDICTO

Doña Marta Martín Ruiz, licenciada en Derecho y secretaria de la Administración de Justicia, con cargo y ejercicio en el Juzgado de lo social número 4 de Alicante.

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 1.131 de 2009, sobre cantidad, promovido por don Juan Enrique Tomás Boronat, contra “Plásticos Ranco, Sociedad Limitada”, en cuyas actuaciones se ha señalado para la celebración del acto de juicio el día 1 de julio de 2010, a las diez y cincuenta horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, e ignorándose el actual paradero de la mercantil “Plásticos Ranco, Sociedad Limitada”, cuyo último domicilio conocido fue en la calle Joaquín María López, número 23, primero A, de Madrid, y de su administrador único, don Bernardo González González, cuyo último domicilio se desconoce, por el presente se les cita para dicho acto, con la prevención que de no comparecer les pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y de que las siguientes comunicaciones a la parte a la que va dirigida la presente se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma al representante legal de la mercantil “Plásticos Ranco, Sociedad Limitada”, y a su administrador único, don Bernardo González González, expido y firmo el presente en Alicante, a 16 de marzo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/12.732/10)